

EL NORTE

Año I

GERONA. Sábado 14 de Mayo de 1910

Núm. 114

¿Se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal-conservador?

CARTA VI

No tenga usted temor de molestarme, joven católico, comunicándome sus impresiones.

Me place sobremanera lo que me dice: «nada tengo que oponer a sus razones, que parecen invencibles a personas bastante más competentes que este servidor de usted.»

Pero me disgusta que me exponga los reparos que se le ocurran, ó que otros le susciten.

Tiene miga el siguiente:

«Entonces, es imposible tomar parte lícitamente en el gobierno del Estado, formando en un partido político que se propusiera gobernar con una constitución en que haya algo malo prohibido por la Iglesia, y sin embargo es laudable, como enseña León XIII tener participación en el gobierno de los Estados a pesar de lo malo que hay en sus constituciones en los presentes tiempos con tal que los que toman parte en la cosa pública no aprueben lo malo que hay en aquellas ni establezcan ó contribuyan á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia, sino que lo hagan por contribuir en cuanto se pueda al bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión Católica.»

Largo es el reparo, y si no estoy equivocado, antes que usted á este su humilde servidor, lo ha puesto á persona de alta dignidad, otra muy conspicua por sus letras.

Con sinceridad, y con el natural temor que me inspira todo disentiendo info con talentos bien cultivados, y mejor intencionados, le diré lo que pienso.

Paréceme que no es del todo lógica la consecuencia, ó por lo menos necesita de alguna explicación que le quite todo carácter de objeción sería á la doctrina hasta aquí expuesta.

Puede haber, y de hecho hay en otras partes; por ejemplo, en Bélgica, un partido político que se propone gobernar; y de hecho gobierna, «con una constitución en que hay algo malo prohibido por la Iglesia;» pero el tal partido político «no es malo, ni ha hecho lo malo, ni se propone hacer lo malo.» Se encuentra hecha una Constitución, que él, el partido, jamás habría hecho, y no tiene más remedio que gobernar, con ella, sacando el mejor partido posible.

En este caso es lícito, es conveniente, es necesario, pertenecer á ese partido político para tomar parte en el gobierno de Estado.

Más esto no reza con el partido conservador liberal español.

Hizo este partido la Constitución, la ama como un padre á su hijo, la mira como el mayor bien, si no es que aspira á acentuar más su liberalismo, y no quiere gobernar sino para aplicarla en su letra y en su espíritu; y más en su espíritu liberal, que en su letra.

La Constitución liberal-conservadora que nos rige, no es solo mala en su artículo once, sino en todo lo que se refiere á las libertades de perdición, mal llamadas derechos del hombre, y en lo demás que en dichas libertades se inspira. De modo que lo malo es lo más, y lo bueno es lo menos, si no en cantidad, en calidad, y en cuanto es el espíritu de que toda la Constitución está informada.

Y todo esto lo hizo el partido liberal conservador, y no otro, «para continuar la historia de España,» esto es, la Revolución Septembrina y sus conquisitas; y esto, como decía Cánovas, porque no se podía avanzar más en el camino del radicalismo, porque debían acordarse de los cien mil hombres que los avances de la Revolución habían lanzado al campo.

Y contra esta Constitución, y contra los propósitos del partido liberal-conservador protestó el Papa, y el Episcopado y millones y millones de españoles; y por encima de todas estas protestas el partido liberal-conservador dió á luz á su obra condenada, mató la unidad católica, y abrió las compuertas á todos los errores en la cátedra, en la prensa y en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Tal es nuestro partido liberal-conservador, y no como quisieran que fuese almas candorosas y bien intencionadas que para desgracia de muchos viven fuera de la realidad.

De lo dicho, pues, en las precedentes cartas, se desprende que, no es lícito formar en el partido liberal-conservador en España, ni aun para tomar parte en el gobierno del Estado, porque de hecho es amparar un partido esencialmente malo; y la finalidad resulta un mito, porque jamás el partido conservador permitirá, como lo acreditan la historia y la experiencia, ingerir en el gobierno las ideas católicas.

Para corroborar su escrupulo, alega V., joven católico, la autoridad de León XIII, en las palabras arriba transcritas.

Yo acepto con alma, vida y corazón filial las palabras del sapientísimo Pontífice; pero permitame exponer algunas dudas sobre la legitimidad de su aplicación al caso presente.

Paréceme que la cita es de la Enciclica *Inmortale Dei*, de 1 de Noviembre de 1885, tomado del final de la misma.

Las palabras del Papa son estas: «Toca también al bienestar común el tomar parte prudentemente en la administración municipal, procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud, en lo que se refiere á la Religión y á las buenas costumbres, como conviene á personas cristianas de lo cual depende, en gran manera, el bien público.—Asimismo, hablando en general, es bueno y conviene que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido, y aún que abraze el mismo poder del Estado. Decimos en general, porque estas nuestras enseñanzas tocan á toda clase de pueblos que, por lo demás, puede muy bien suceder, que por causas gravísimas y justísimas, no convenga intervenir en el gobierno de un Estado, ni ocupar en él cargos públicos... De aquí se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, pues no acuden ni deben acudir á esto para aprobar lo que en el día de hoy hay malo en la Constitución de los Estados, sino para convertir eso mismo, en cuanto se pueda, en bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo, y sangre vigorosísima, la sabiduría y la eficacia de la Religión Católica...»

Hasta aquí León XIII. Para tranquilidad de su conciencia, joven católico, debo decirle que los puntos suspensivos no ocultan cosa que queda ser decisiva; significan que, para no hacerme interminable, he suprimido las sapientísimas razones con que el gran Pontífice corrobora, como de costumbre su decisión.

Y ahora advierta V., estimado joven, lo primero que el Papa establece una regla general, de la cual debe haber alguna excepción. La excepción existe, según todos, en los Estados Pontificios; pero esto no quita para que exista ó pueda existir en otra parte. Y donde se den gravísimas y justísimas razones, podemos asegurar que el Papa no quería que los católicos tomaran parte en la gobernación del Estado.

Advierta, en segundo lugar, que el Papa se guarda muy bien de decir que los católicos tomen parte en la gober-

nación del Estado «afiliándose á un partido liberal, de nombre de ideas y de historia»

No debemos nosotros añadir, como cosa del Papa, lo que el Papa no ha dicho.

Y si se dijera que en España es imposible tomar parte en el Gobierno sin pertenecer á un partido liberal, responderé, lo primero, que la bondad del fin no justifica los medios; lo segundo que en este caso tan eficaz y tan lícito sería pertenecer al partido de Canalejas, como al liberal-conservador; cosa á que todavía, que yo sepa, no hemos llegado, lo tercero que este sería uno de los casos previstos por León XIII, en que hay que aplicar la excepción y no la regla; lo cuarto, que al dirigirse el Papa á los españoles en su Enciclica del 8 de Diciembre de 1882, *Cum Multa*, no dice una palabra que á esto se refiera; recuerda la doctrina liberal para que la abominemos, nos exhorta á que pongamos lo meramente político ó lo católico, y confiesa que la Iglesia no condega á los partidos políticos, con tal que no estén reñidos con la Religión y la justicia

Y los partidos liberales españoles todos, desde el liberal-conservador al de Lerroux, todos están reñidos con la justicia, la verdad y la Religión, según queda demostrado.

¡Tan lejos está el Papa de autorizar el ingreso al partido liberal-conservador, só color de influir en la cosa pública!

Una observación para concluir: Desde el partido liberal-conservador, ningún bien podrá V. hacer. Desde la oposición influirá usted con mucha más eficacia.

No olvide lo que un eximio dinástico, que firma *Máximo* en *La Lectura Domical* dijo no ha mucho, á saber: que el partido carlista había eficazmente influido en el Gobierno de España durante muchos años, y que seguía influyendo, evitando muchos males y consiguiendo muchos bienes.

¿Podrá decirse otro tanto de los católicos que militan en el partido conservador?

Piénselo bien; que el negocio es de trascendencia suma.

De V. afmo. s. s. y c. q. s. m. b.

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

Costumbres palestinianas

(Para EL NORTE).

Al tomar estado.—Fiestas en los desposorios.

La niña que al aparecer en el mundo, fué saludada con un gesto despreciativo del padre y de la familia, no goza de más halagüeñas caricias cuando llega á la edad de la pubertad. Durante su infancia, si bien privada del cariño de los padres y hermanos, es educada con atención y esmero; al debido tiempo se la envía á la escuela, regentada en casi todos los sitios por Religiosos, donde se la impone, á la par que en letras y religión, en las labores propias de su sexo: y al cumplir los doce años, si sus padres no la han prometido ya en matrimonio, que es lo ordinario, todo son cábalas y proyectos por buscarle un novio, porque pasado que hayan de los trece, es difícil hallarles colocación, y quedan á retaguardia para cubrir una vacante, es decir, para viudos.

Esto es regla general, sobre todo aquí, donde vemos casi todos los domingos acercarse al altar á recibir la bendición matrimonial á unas verdaderas niñas, recién salidas de la escuela, que seguramente irían con más gusto á jugar con las compañeras y divertirse alegremente, que no á tomar la dirección de una casa: pero se impone el interés del padre y no les queda otro re-

curso que ceder. En todas partes los padres desean, naturalmente, colocar á los hijos é hijas, y no miran con disgusto el que estas queden sin colocación; pero aquí, que consideran á las hembras como una carga, y que no ven el momento de verse libres de su cuidada, puede ya suponer el lector el pensar que esto ocasiona.

En otros países pueden buscar otro modo de vida, dedicándose ó á la enseñanza, ó á servir en un Asilo de Caridad, donde consagrarse al servicio del prójimo; esto aquí es considerado una fatalidad. Si se da el caso, como sé que se ha verificado, de que una joven sea llamada por Dios á seguirle, consagrándose en aras de la caridad á su santo servicio, no pueden los suyos tolerarlo, y prefieren verla muerta antes que consagrada á Dios; recurriendo á todos los medios para hacerla desistir de su empeño, aún á los más crueles. ¿Cuál será la causa?

El interés material es, podemos decir, el principal agente, el móvil que dirige y al cual convergen las miras de los padres. Pedida, ó más bien ofrecida por estos la mano de la hija, porque ellos, como dije arriba, lo componen y arreglan todo; celebrados los esponsales delante del Párroco, á cuyo acto concurren todos los varones de ambas familias, que llegan á veces á formar un respetable cortejo, empieza el jorgio en casa, pues van á desprenderse de una carga molesta; el novio debe proporcionar todas las prendas que debe lucir su futura esposa: la novia no aporria cosa alguna, aun cuando su padre posea una regular fortuna. Se puede afirmar que el esposo compra el cuerpo de la mujer: todos los gastos corren á cuenta del mismo, llegando á ascender á sumas fabulosas: el lujo desplegado en esos días es verdaderamente asiático. A un pobre empleado que gane dos pesetas al día en su modesto oficio, le llega á costar el traje y los atavíos de la desposada nada menos que de dos mil á tres mil francos (1); es decir, desaparecen los ahorros de unos cuantos años.

En Jerusalén, sobre todo, es deslumbrante el lujo que ostentan las jerosolimitanas: supera sin género de duda al de muchas ricachonas de por ahí; vestidos de seda, collares, pulseras, pendientes, etc., que por su valor llaman la atención de todos los europeos que visitan estos países. Y este lujo lo mantendrán siempre, aún cuando en la casa no tengan un pedazo de pan con que acallar las lágrimas de sus pequeños. Tres días antes de celebrarse el matrimonio, ó sea el jueves ó viernes, reúnense las familias en casa de los padres del novio, y día y noche no se sienten en sus reducidas salas más que cantos y palmoteos con que acompañan el son de una especie de pandero. No se sabe por su lúgubre monotonía si lloran la muerte de un ser querido, ó festejan algún buen suceso; será tal vez una reminiscencia del llanto de la virginidad? La Escritura nos refiere que el célebre Juez de Israel, Jepté, hizo voto al Señor de sacrificarle lo primero que saliese á su encuentro, después de derrotados sus enemigos. Y la que salió fué su propia hija, que al son del arpa é instrumentos acudía á su

encuentro á las puertas de la ciudad. La hija al saber el voto que su padre había hecho, pidió á este permiso para retirarse á los montes con algunas compañeras, á llorar su virginidad. El sábado las mujeres de la familia del novio se reúnen y van cantando á la casa de la novia; allí se celebra una cena llamada de la esposa; en muchas familias retienen la antigua costumbre de dirigirse á la casa formando una especie de procesión, llevando en las manos antorchas encendidas, y vasijas con unas especies de color rosa con las que pintan las manos y pies á la prometida, cuando no hasta la cara; sin embargo, estas costumbres caen, gracias á Dios, en desuso, contribuyendo á ello en su mayor parte el roce de los orientales con los europeos, y la corriente emigratoria de la juventud á países civilizados, donde, si es verdad que aprenden y bastante de lo malo, sobre todo en materia de religión, porque se entregan en alma y cuerpo al negocio, no obstante, vueltos al nido, se modifican un tanto é introducen las costumbres cívicas entre sus paisanos que se hallan en pañales respecto de ese punto de cultura civil. Entre los católicos, como digo, van cediendo esas costumbres un tanto paganas; pero no así entre los de rito griego más aferrados á esos hábitos mantenidos y apoyados en la falta de fé y en la ignorancia crasa de las masas cultivadas por los sacerdotes del rito, que ven en ella el único medio de sostener prosélitos y evitar el paso á la Iglesia católica, maestra y protectora del verdadero progreso intelectual, material y moral.

(1) Aquí en Belén no sube á tanto, pues el vestuario es sencillísimo; forma una especie de túnica que corre de arriba abajo, ceñida al talle con una faja, y el velo que las ha de cubrir: el lujo lo llevan en la cabeza, como se verá más adelante.

encuentro á las puertas de la ciudad. La hija al saber el voto que su padre había hecho, pidió á este permiso para retirarse á los montes con algunas compañeras, á llorar su virginidad.

El sábado las mujeres de la familia del novio se reúnen y van cantando á la casa de la novia; allí se celebra una cena llamada de la esposa; en muchas familias retienen la antigua costumbre de dirigirse á la casa formando una especie de procesión, llevando en las manos antorchas encendidas, y vasijas con unas especies de color rosa con las que pintan las manos y pies á la prometida, cuando no hasta la cara; sin embargo, estas costumbres caen, gracias á Dios, en desuso, contribuyendo á ello en su mayor parte el roce de los orientales con los europeos, y la corriente emigratoria de la juventud á países civilizados, donde, si es verdad que aprenden y bastante de lo malo, sobre todo en materia de religión, porque se entregan en alma y cuerpo al negocio, no obstante, vueltos al nido, se modifican un tanto é introducen las costumbres cívicas entre sus paisanos que se hallan en pañales respecto de ese punto de cultura civil. Entre los católicos, como digo, van cediendo esas costumbres un tanto paganas; pero no así entre los de rito griego más aferrados á esos hábitos mantenidos y apoyados en la falta de fé y en la ignorancia crasa de las masas cultivadas por los sacerdotes del rito, que ven en ella el único medio de sostener prosélitos y evitar el paso á la Iglesia católica, maestra y protectora del verdadero progreso intelectual, material y moral.

FR. ALEJANDRO TORIBIO.

CRÓNICA

Generales

Conversión heroica.—El Obispo protestante R. Reid, hijo del rector de Eyearn (Estados Unidos) debía heredar de su padre un patrimonio de tres millones. Pero el testamento contenía la expresa cláusula que, si se pasaba al catolicismo, como era de temer, la herencia pertenecería á otros miembros de la familia. A pesar de todo eso el R. Reid abjuró públicamente el protestantismo y se hizo católico, despreciando la herencia paterna por asegurarse la del cielo.

Verdaderos padres.—Un rico propietario de Nantes tenía hasta hace poco como mayordomo de cierta casa de campo, á un gran hombre de bien, que con toda su familia cumplía exactamente los deberes de perfecto cristiano; empleándose, sobre todo, lo mismo que su mujer, en la educación religiosa de sus hijos á los que enviaba á una escuela católica. Mas he aquí que un día lo advierte el dueño de la finca, y les obliga á que manden á sus hijos en un colegio ateo, que era á donde él enviaba los suyos. Oponen tenaz resistencia los buenos obreros, y el señor les amenaza con despedirlos y echarlos á la calle á pedir limosna. Triste, pesada y de fatales consecuencias fué la condena, pero por todo han pasado tan ejemplares padres, antes que transigir con que sus hijos se educasen en un colegio ateo. ¡Que sublime enseñanza para muchos otros padres!

Para conmemorar el séptimo centenario de la aprobación de la regla de la orden de San Francisco, la acreditada revista de estudios franciscanos, que dirigen los P. P. Capuchinos de Cataluña, publicará en breve un número extraordinario, equivalente á los meses de abril y mayo, dedicado por entero á San Francisco, con profusión de grabados y suma variedad de texto. Por los temas que en él se desarrollarán y por las acreditadas firmas de algunos escritores eclesiásticos y seculares, ferventísimos devotos de San Francisco, tenemos entendido que dicho

número en extremo curioso é interesante resultará un digno homenaje al patriarca de Asís y un poderoso elemento de propagación en España del franciscanismo, apenas cultivado entre nosotros.

Nos escriben de Malgrat.—El lunes se desencadenó sobre este término municipal una tempestad de lluvia, truenos, relámpagos y granizo que ha durado más de dos horas. Los más ancianos no recuerdan una cosa igual, no sólo por la intensidad, sino también por la estación en que se ha verificado. Caían piedras del tamaño de una nuez, pero las que más abundaban eran del de una avellana. En algunos sitios la piedra alcanzó algunos centímetros de espesor.

Los cultivos han quedado devastados, algunos pisos altos inundados y los pobres agricultores en la consternación que es de suponer.

El Testamento de un conspirador, por Ortega y Frias. Léase en La Novela de Ahora. 40 céntimos.

Provinciales y Locales Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteanoche por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Vallés y con asistencia de los concejales Sres. Verdagué, Amich, Monsalvatje, Cruañas, Fabrellas, Canet, Puigvert, Catalá, Bellsolá, Bassols, Puig y Oviedo.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas; la relación de lo recaudado por consumos durante el pasado mes de Abril, que asciende á 16337'87 pesetas, y el extracto de los acuerdos tomados en el propio mes para su inserción en el Boletín Oficial.

Quedose enterado de una comunicación de la Federación Agrícola Catalano-Balear ofreciendo apoyar en la Asamblea que ésta celebrará los días 15 y 16 del actual en Tárrega, la petición formulada por el Ayuntamiento de esta capital respecto á que se celebre en la misma el próximo Congreso Agrícola que aquella organiza anualmente.

Diose cuenta de un oficio de la propia Federación invitando al Ayuntamiento á que concurra ó mande un delegado á la Asamblea más arriba indicada. Acordose adherirse y delegar la representación en el alcalde de Tárrega.

A petición del Sr. Bassols quedó 8 días sobre la mesa un dictamen á la instancia de don Juan Baró, respecto á puestos públicos, y una comunicación del Fomento de la I. C. y P. sobre el mismo asunto.

Fuó aprobada una proposición de la Comisión de Fomento concediendo permiso al arrendatario de coches fúnebres para poder usar el coche extralujoso con dos caballos, en lugar de cuatro como se fija en la cláusula 16 del contrato.

Leyose una proposición de la Comisión de Fomento dando cuenta de haber terminado el plazo para poder informar en la reforma de las ordenanzas municipales, en lo que afecta á obras públicas, y de no haberse presentado ninguna reclamación, sino solamente ligeras modificaciones hechas por el inspector municipal de Sanidad.

En su consecuencia acordose aprobar definitivamente dicha reforma de ordenanzas, con las mencionadas modificaciones.

Acordose adquirir los medicamentos necesarios con destino al dispensario municipal.

El Sr. Amich pidió se construya una canal en el edificio de las Pescaderías, al lado de la puerta de entrada, y se repara la cloaca de la calle de Cervantes.

Contestole el presidente que serian atendidos dichos ruegos, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Anteayer hizo su debut en el Teatro Principal la notable compañía que dirige el Sr. Balmaña, conocida ya en esta capital por la brillante campaña que realizó durante la última temporada en que actuó en nuestro primer coliseo.

Púsose en escena la hermosa comedia *Doña Clarines* en la que cosecharon todos los artistas calurosos aplausos siendo de notar por su especial labor los Sres. Balmaña y Contreras y las Sras. Altarriba y Urcoia (E).

Por corta y sustracción de leña, hierba y hoja de alcornoco del punto conocido por «Fuente de Camellas» del término municipal de Campmany, propiedad de la Sra. Marquesa del Monasterio, vecina de Barcelona, han sido denunciados los vecinos del pueblo mencionado Miguel Armet Trober y Martín Armet Trober.

En Palamós fué detenido el miércoles último Emilio Salas Mayolas, vecino de San Juan quien en esta última población sostuvo en la vía pública una reyerta con Ramón Casadella Pla, resultando ambos con varias heridas en la cabeza de pronóstico reservado pero especialmente el último con una grave en el pecho que le infirió su contrincante con una navaja de muelles que le fué ocupada en el acto de la detención.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Ayer mañana al intentar atravesar el río Oñar en el portal de n Vila, volcó el carruaje con que el señor Serviá transporta la leche para la venta, no ocurriendo, por fortuna, ninguna desgracia.

Varios individuos del somatén de San Gregorio, detuvieron anteanoche y condujeron á la cárcel de esta capital á un ratero que había hurtado algunos enseres de cocina en una vivienda.

El vecino de Vilajuiga, Nicolás Ferrer Cantó ha sido denunciado por cazar pájaros con ballesta, careciendo de licencia y estar en tiempo de veda.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

Defunciones:

Varones, 0.

Hembras, 0.

Nacimientos:

Varones, 0.

Hembras, 2.

Hoy celebrará su primera sesión ordinaria del presente mes la Junta provincial de Instrucción pública.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy de 9 á 11 de la noche tendrá lugar en nuestro primer coliseo una sección especial, á precios reducidos, poniéndose en escena la hermosa comedia en dos actos *Bodas de plata* original de don Manuel Linares Rivas.

Los señores abonados tendrán derecho á sus respectivas localidades mediante el solo pago de la entrada.

Para Anisados, Licores, Champagnes y Jarabes de marcas acreditadas, acudid á casa Soler, Ciudadanos, 11.

La *Sección Recreativa* del «Centro Moral Gerundense» ha organizado para mañana, festividad de Pascua de Pentecostés, á las 9 de la noche, una escogida velada teatral á su beneficio y dedicada al Diputado Católico Tradicionalista por Gerona, nuestro estimado amigo don Dalmacio Iglesias y García, la cual se registrá por el siguiente programa:

1.º Sinfonía á piano.

2.º ESTRENO del grandioso drama en dos actos, de costumbres modernas, original de don J. Vidal, que lleva por título *L'HERHUET DE LA FERRERIA*, el que se pondrá en escena, con todo el aparato que su importante argumento requiere y bajo el siguiente reparto:

Pau, Sr. Culubret (J.); Jaumet, señor Trapall; Pepet, señor Darné; Quico, señor Casademont; Ramón, señor Valls; Apotecari, señor Culler; Raymundo,

señor Moner; Anatoli, señor Suñer; Nasi, señor Culubret (M.); Un noy, señor Garangé. Fadrins y aprendents de ferrer.

3.º A petición del distinguido público de este Centro, se representará por segunda vez la muy aplaudida comedia en dos actos de don E. Trullás, *Emboñich de Pretendents* en la cual tomarán parte los señores Valls, Culubret (J.), Moner, Trapall, Culubret (M.), Culler y Casademont.

Durante los intermedios se ejecutarán bonitas composiciones al piano.

Dados los entusiasmos que animan á los jóvenes que componen la *Sección* y á estar dedicada tan selecta velada á nuestro Diputado Sr. Iglesias es de esperar que esta se verá concurridísima.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematografía en perfecto estado.

Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Entre 11 y 12 de la mañana del pasado martes, estando jugando dos niñas de 4 y 2 años de edad en las inmediaciones de la casa de campo denominada «Corral» del término de San Ferreol, la menor de ellas tuvo la desgracia de caer á un charco de agua de unos 15 centímetros de profundidad pereciendo ahogada.

La infeliz criatura era hija de los colonos de la casa indicada Juan Oliveras y Angela Tarrès.

En el lugar del suceso personóse el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver.

El pasado miércoles fué detenido en Palamós, ingresando en la cárcel de aquella villa, el sujeto Severo Suñé Más autor de amenazas, calumnia é injurias hechas la noche del día 9 del actual á Joaquín Joanes Muni al reclamarle este en su casa la suma de 24 pesetas que le adeudaba por alquiler de la casa que habita y negarse á satisfacer dicha cantidad.

Con tal motivo promovióse una reyerta en la cual intervino para calmar los ánimos el vecino de ambos Isidro Campí.

Eclesiásticas

EL CENTENARIO DE UN ILUSTRE FUNDADOR.—El miércoles se cumplió el centenario del natalicio de un ilustre varón que es honra de la Iglesia de España, tanto por sus virtudes y sabiduría, como por la obra que en bien de la humanidad realizó en su patria y en los más lejanos países. Nos referimos al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Danlia, D. José María Benito Segarra.

Este glorioso apóstol y fundador, vino al mundo en 11 de Mayo de 1810, en Mataró (Barcelona.)

A los 16 años ingresó en la Orden de Beneditinos, vistiendo el hábito en el monasterio de San Martín, de Santiago de Compostela, donde subió el sacerdocio, celebrando su primera misa el 19 de Marzo de 1835.

Fuó á las misiones de la Australia con el celo de un apóstol, siendo nombrado Obispo de Puerto Victoria, y más tarde auxiliar y administrador apostólico del de Perth, con el título de Obispo de Danlia.

Se distinguió por su celo y por su saber como apóstol.

Tuvo títulos muy gloriosos, pero el que más gloria le ha dado por su celo, fué el de fundador de las religiosas Oblatas Redentoristas, cuyo primer asilo levantó en Ciempozuelos el día 1.º de Junio de 1864.

Este Instituto que ha reportado inmensos beneficios sociales con la regeneración de sus asiladas, contaba ya, á la muerte del fundador, con 13 casas, y hoy con 18 y 515 religiosas, y 1.800 asiladas.

Terminó sus días en el Desierto de las Palmas (Castellón,) falleciendo el 8 de Septiembre de 1886, á los 76 años de edad, habiendo pasado sesenta de

su vida en la práctica de las más austeras virtudes, y después de haber dado lustre á la Iglesia Española.

Su figura es una de las más hermosas y ejemplares de la historia contemporánea.

Nuestro amadísimo Prelado saldrá hoy para el Seminario-Colegio de Nuestra Señora del Collell, donde mañana deben celebrarse solemnes festejos con motivo de recibir por primera vez el Pan Eucarístico algunos alumnos de aquel Centro docente.

En la misa de Comunión será celebrante el Sr. Obispo, quién presidirá por la tarde del lunes la gran velada literario-musical que dedican al Prelado los alumnos de aquel colegio, celebrándose, durante el propio acto, la distribución de premios á los alumnos que se han hecho de ellos merecedores en las distintas secciones de Apologética, Historia Bíblica, Perseverancia y Párvulos del Certámen de este año.

Políticas

Ecos del destierro

Leemos en nuestro querido colega *El Correo de Guipúzcoa* de San Sebastián.

Nuestro respetable Jefe regional recibió ayer el siguiente telegrama:

Tirso Olazabal.—San Juan de Luz.—París 1r, 7'45 m.—Felicito mis valientes vascongados por triunfo electoral. —JAIME.

El *leader* de la Lliga Regionalista Sr. Cambó ha publicado la siguiente carta:

«ALS MEUS ELECTORS DEL DISTRICTE DE LA BISEBAL.—A vosaltres, els 5.255 electors del districte de La Bisbal que 'l passat diumenge votareu la meva candidatura, vull dirigir públicament el estimoni de la meva gratitud y de la meva admiració; que gratitud y admiració mereixeu els qui, per simpatia a las meves idees y afecte a la meva persona, haveu sabut mantenirvos fermes y serens en mitg de la desfeta tempestat de baixes passions que l'odi va desencadenar en aquest districte.

Contra la meva candidatura varen emplearse totes les armes; tant aquelles que son licites armes de combat en les modernes lluites de la democracia, com aquelles altres que ja tothom públicament reprova, però que d' amagat, hipòcritament molts esgrimeixen.

Jo he sigut testimoni de l' allau de mentides y calumnies que s' han buidat sobre l' esperit dels electors d' aquest districte, pera enterbolir ab el vapor de les passions excitades la serenitat del seu judici. Jo he sigut testimoni de la coacció dels dalt y dels de baix, de l' amo sobre l' obrer y del obrer sobre l' seu company de treball, pera combatre la meva candidatura.

Per honra meva y vostra, sols paraules d' amor y de concordia, sols veus de serenitat han sortit de la nostra banda. No recordo haver realitat en la meva vida una campanya que en el meu esperit hagi deixat un recort tant sa y enorgullidor, com la campanya electoral que he fet en aquest districte. Tinch la seguretat de que, els meus enemichs d' ahir, en el fons de la seva conciencia 'm fan justícia.

En les meves propagandes electorals vos he predicat els meus ideals catalanistes, el meu amor a la Terra Catalana y la meva fé en son pervenir. Si ab les meves paraules he guanyat el cor y la voluntat d' algun de vosaltres pera la causa de Catalunya, me 'n sentiré més satisfet que si hagués obtingut la victoria ab vots negatius, d' aquells que més signifiquen oposició al candidat contrari que no pas adhesió als ideals del candidat que 's vota.

He predicat entre vosaltres l' amor y la tolerancia; la fé en la eficacia del propi esforç y la desconfiansa en les solucions radicals estimuladores de la peresa. Jo vos prego que les continueu aquelles propagandes, que elles marquen el camí de l'enfortiment moral y material dels pobles.

La facilitat ab que les propagandes passionals s' han apoderat del esperit dels obrers d' aquest districte, embotratxantlos ab vapors de revolta, assenyalava a vosaltres, als qui la vostra posició social y la vostra cultura vos donen certa superioritat, els grans devers que teniu á cumplir envers aquesta massa obrera. Haveu de treballar pera enfortirla y enlairarla, que aixis la redimireu

de la esclavitut de les passions demagògiques a que la seva debilitat y la seva excesiva ignocencia la condemnem. Creyeu que, en tota revolta de les multituds, no hi há, en el fons, més que una proba de la debilitat y de la ignocencia d' aquestes multituds mateixes.

Y ara, acabada la lluita, no guardeu rencor á ningú. No'n guardeu als homes polítics que, deixant arreconats els ideals que prediquen, han escullit les eleccions d' aquest districte pera esbrabar odís comprimits, que aquests, en el peccat hi trobaran la penitencia. No'n guardeu a n' els homes qual posició y cultura imposen grans devers socials y que, per rivalitats y estímuls d' amor propi, han prestat son concurs a la obra de pertorbació moral d' aquest districte; a n' aquests, no'ls hi guardeu cap rencor y feu vosaltres tot lo possible pera que no s' hagin d' arrepentir un jorn de la seva obra, que, si aquest cas vingués, no foren sols ells els que'n patirien, No guardeu cap rencor, ni feu cap retret del caràcter de les darreres campanyes al candidat triomfant, que ell ha ocupat un lloch ben secundari en aquesta lluita: no ha sigut més que un pretext, més que una bandera, y, iquina culpa hi té la pobra bandera de les baixes passions que sota sos plechs s' amaguen!

Treballau tots pera que's restableixi la pau moral en aquest districte. Penseu que hi ha en ell interessos comuns que a tots vos lliguen y que de tots, sense distinció, poden necessitar per la seva defensa.

Y si en qualsevol moment creyeu que'l meu concurs personal pot servir útil o que la meva intercessió prop dels diputats regionalistes pot ésser profitosa pera aquest districte, no repareu en cansarme, que may, per més que fassi, vos pagaré a vosaltres les proves d' afecte que de vosaltres tinch rebudes.

FRANCESC CAMBÓ.

Barcelona, 12 de maig de 1910.

La Sala del Tribunal Supremo que ha de examinar las actas de los nuevos diputados la constituyen los siguientes magistrados:

Presidente, Sr. Ciudad Anrioles.
Vocales: Sres. Cobián (D. Victor), Gonzalo de Córdoba, González Valdés, López de San Gullón (D. Camilo) y Valle (D. Luciano).

Anteayer, con las formalidades que la Ley previene, se verificó ante la Junta provincial del Censo el acto del escrutinio general de las elecciones del domingo último, durando desde las diez y media de la mañana hasta la una de la madrugada. Contribuyeron mucho á tan larga duración las interminables protestas del candidato ministerial derrotado en Puigcerda, Sr. Pedraza de la Pascua, protestas que por lo fútiles é infundadas no han de producir el menor efecto, como no sea el aburrimiento que experimentó la Junta provincial del Censo ante los desahogos del Sr. Pedraza. Fué, con todo, proclamado por aquel distrito el regionalista Sr. Bertrand y Serra.

Sin protesta alguna fueron proclamados por Olot, el Sr. Llosas; por Santa Coloma, el Sr. Ventosa; por La Bisbal, el Sr. Albert; por Figueras, el Sr. Salvatella; por Torroella, el Sr. Fournier; por Gerona, el Sr. Iglesias; y despues de una razonada protesta en nombre del Sr. Bofarull, por Vilademuls se proclamó al Sr. Cusi.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

MAYO
14
San Pascual I papa

Sábado.— Santos Pascual I, p. y cf.; Bonifacio, Ponce y Víctor, mrs.; Pacomio, ab. y cf.; y Santas Corona, Justa, Justina y Enequina mrs.

CULTOS DE HOY

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Beatas. Las horas de exposición son desde las 8 á las 11 y media por la mañana y de 6 y cuarto á 8 y cuarto por la tarde.

Devotos Ejercicios del mes de María. A las 5 y media de la mañana en la Iglesia de San Martín.

A las 6, en la de San Lucas, Siervas de S. José y Sagrado Corazón.
A las 7, Hijas de María en el Carmen.
A las 7 y media en la iglesia de la Merced.
A las 8, Sagrado Corazón de Jesús.
Tarde, á las 7, en San Félix; 7 y cuarto, en la de Ntra. Sra. del Carmen y á las 7 y media en Santa Susana del Mercadal.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

El santo uso del matrimonio

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cristianos entiendan y cumplan bien sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dar según su estado, ejemplo de virtudes de familia.

— MAÑANA —

Domingo.—Pascua de Pentecostés.

J. Parrás Brú
Médico oculista

CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º-2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA



Funeraria la más antigua y económica
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas

para traslados de restos á todas partes EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

¡Porqué!
¿El jabón Vasconia
siendo el mejor es el
mas económico?

Censo ha acordado no hacer la proclamación por el distrito Ronda, á causa de no haberse hecho la elección en el pueblo de Tela, en donde aquella habrá de verificarse el día 19.

Manifestaciones de Canalejas.

El jefe del Gobierno, contra su costumbre, ha hablado hoy breve rato con los periodistas.

Manifestó que la causa de no fijarse con exactitud si será el domingo ó el lunes cuando don Alfonso emprenda su viaje á Londres, es el ignorar cuándo saldrá de Calais el vapor que hace la travesía del Canal de la Mancha.

Las elecciones en Canarias probablemente tendrán que suspenderse por la dificultad de trasladarse los comisarios de unas islas á otras.

Tendrá que celebrarse la elección en otro domingo.

Nadie podrá decir que yo defiendo y apoyo á todo trance á mis amigos, pues contestará con lo que ha sucedido en Tafalla y Bilbao.

En Tafalla será muy difícil que triunfe el candidato amigo mío, pues por donde quiera que va es apedreado.

Esto demuestra que aquellos electores no están por él, y yo que no quiero meterme en estas cosas, he de respetar la voluntad de los electores demostrada por el resultado del escrutinio.

En Bilbao sabido es que en la elección han intervenido frailes y monjas, todos naturalmente en contra de los liberales.

También el resultado será el que arrojen los votos.

Preguntado qué había sobre las negociaciones del Vaticano, y si el resultado conocido de las elecciones podría influir en la negociación, Canalejas contestó que no podía suponer esto último, toda vez que en las negociaciones no interviene el Parlamento, sino el Gobierno, y el Gobierno es el mismo que era antes de las elecciones.

Por lo demás—agregó,—no he tenido noticias del Sr. Ojeda desde hace bastantes días.

—Y de eso del crucero holandés y de la explotación de las minas de Cabo Tres Forcas, ¿tampoco puede usted decirnos nada?

—Tampoco, pues no tengo noticia oficial de nada de eso.

La presencia del crucero holandés en aguas de Málaga no significa nada, pues todos los cruceros del mundo pueden venir á nuestras aguas, toda vez que estamos en perfecta amistad con todas las naciones del mundo.

En cuanto á la explotación de las minas por el extranjero, está por medio el acta de Algeciras, que señala los derechos y deberes que tienen los demás y los que tenemos nosotros.

Firma de Fomento

Jubilando al ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, presidente del Consejo de Obras públicas, don Luis Acosta.

Disponiendo que se apruebe un expediente de expropiación de fincas en un pueblo de la provincia de Huesca.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de minas don Silvio Thos.

Firma de Instrucción Pública.

R. D. dictando reglas para facilitar la adquisición de libros con destino á las bibliotecas de sociedades ó centros que tengan un fin de cultura.

La presidencia del Congreso.—¿La ocupará Azcárate.

Siguen comentándose las dificultades con que tropieza el Gobierno para proveer la presidencia del Congreso.

Los ministros, cuando son interrogados acerca de este particular, se muestran impenetrables.

Canalejas, según se dice, se la ha ofrecido á Azcárate, como persona á quien todos los diputados, sin distinción de partidos, admiran por su talento y respetan por su prestigio personal.

Esto, sin embargo, no es más que un rumor.

Sería la primera vez y además un caso insólito, que un republicano ocupara el sillón presidencial de la Cámara.

Si fuera cierto Azcárate no lo aceptaría, por los compromisos que ese puesto trae aparejado en las relaciones del Congreso con la Corona.

Las fiestas de Madrid

Llegan los trenes atestados. La cuestión de los alojamientos se hace muy difícil.

Las fiestas se presentan con gran animación.

La banda municipal de Lisboa concurrirá seguramente al concurso musical.

De Melilla.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Melilla.—Las fuerzas de Saboya han practicado un paseo militar por el zoco de Had, Benisicar é Hidum.

Las de Guipuzcoa fueron á Sidi Amet. Las de Wad-Ras á Jardú, llegando cerca de Taxuda.

Las regiones están tranquilas. En Jardú están adelantadas las obras de defensa provisional, que terminarán en breve, y comenzarán las permanentes.

La presidencia del Senado.—Montero Ríos y Canalejas.

Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia con Canalejas para tratar de la presidencia del Senado.

El Sr. Montero Ríos expuso al jefe del Gobierno las condiciones en que podía aceptar aquel puesto.

Canalejas se reservó la resolución definitiva hasta que llegue el momento de hacer la designación.

También hablaron de la provisión de la presidencia del Congreso, conviniendo en que no tiene personalidad ninguna saliente el partido que pueda ocupar desde luego aquel puesto.

El acta de Vicenti.—Al Tribunal Supremo.

Lugo.—Después de una discusión acaloradísima, tratando del acta de Berceira, por la que aparece elegido Alfredo Vicenti, la Junta provincial del Censo, acordó no proclamar á ninguno de los candidatos que lucharon el domingo, remitiendo el caso á la resolución del Tribunal Supremo.

Accidentes marítimos

Cartagena.—Al Norte de la isla Grosa la goleta francesa «Margarite» fué se á pique.

Se salvó la tripulación. Ha entrado en el puerto el brick italiano «Arión», procedente de Génova.

Trafa una vía de agua muy importante, que pudo taparse despues de muchos esfuerzos.

Lobos hambrientos

Valladolid.—En el pueblo de Tóstoles una manada de lobos ha producido grandes destrozos en los rebaños. Se ha organizado una batida.

El frio es tremendo.

Elección de senadores

San Sebastián.—Las próximas elec-

cciones de senadores prometen ser reñidísimas.

Los conservadores asturianos.

Oviedo.—Se adoptan grandes precauciones por temor de que los conservadores traten de alterar el orden al ver que su martingala de las actas dobles no les ha resultado.

El presidente de la Junta de escrutinio rechazó todas las que presentaron, fundándose en que habían sido presentadas fuera de término legal.

Esta resolución exasperó á los conservadores.

Los liberales se mostraron dispuestos á rechazar toda agresión y aun á tomar la iniciativa si los conservadores tratan de cometer algún desmán.

La guardia civil patrulla por las calles.

El gobernador ha dispuesto se establezcan retenes de civiles en las casas de los pidalinos más caracterizados.

El reinado de Pidal puede darse por concluido en Asturias.

Por Teléfono

Barcelona, 13

La Exposición de retratos

Ha revestido éxito especial la ante-inauguración de Exposición de retratos en el Palacio de Bellas Artes, que ha sido visitadísima. Figuran en la misma verdaderas obras de arte.

Fiestas de primavera

Durante estos días se celebrarán los siguientes festejos:

Hoy.—A las cuatro de la tarde solemne apertura oficial de la Exposición de retratos y dibujos antiguos y modernos en el Palacio de Bellas Artes.

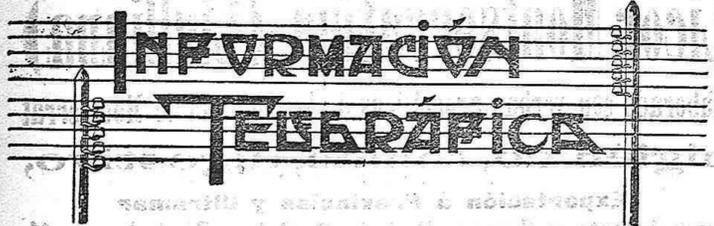
A las siete de la tarde, por la estación de Francia, llegará la cobla «La Principal», de Perelada, la cual inmediatamente pasará á saludar al Ayuntamiento.

A las nueve de la noche, inauguración de las soberbias iluminaciones de la Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. En el templete de dicha plaza dará un concierto la Banda municipal.

Mañana.—A las nueve de la noche. Gran festival de bailes regionales en el Palacio de Bellas Artes. Tomarán parte los grupos, expresamente venidos á Barcelona, de Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña, con la cooperación de la Banda municipal. Entrada una peseta (único precio). A la misma hora iluminación del Paseo de Gracia y Plaza de Cataluña.

Lunes.—A las nueve de la noche. Iluminaciones del Paseo de Gracia y Plaza de Cataluña. En el templete de dicha Plaza gran festival de bailes regionales, tomando parte los grupos de Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña, con la cooperación de la Banda Municipal.

Día 19.—A las cuatro de la tarde, en el templete de la Plaza de Cataluña gran festival de bailes regionales dedicado á los alumnos de las escuelas, tomando parte los grupos de Aragón, Valencia, Mallorca y Cataluña, con la cooperación de la Banda municipal.



Extranjero

París, 13

Monstruoso crimen

Saída.—Se ha descubierto el asesinato de cuatro individuos de una familia, realizado con arma de fuego, habiéndose cebado despues los criminales en sus víctimas. Créese que el móvil del cuádruple crimen fué el robo.

Han sido detenidos como sospechosos dos indígenas.

El entierro de Eduardo VII

Londres.—Los preparativos para las honras fúnebres del rey Eduardo, suscitan en toda Inglaterra extraordinario interés.

Las ventanas y balcones de las calles del curso son pagados á precios exorbitantes.

Se cita el ejemplo de una habitación con vistas á Saint James Street que ha sido pagada en 175 guineas y otra en Picadilly con tres ventanas, alquilada en 270 guineas.

Visita al Mediterráneo

Washington.—La escuadra norteamericana visitará el ma Mediterráneo.

Sin esperanzas

Lones.—Comunican al Times desde Whitehaven que á las 2:55 de la madrugada sa ha abandonado toda esperanza de salvar á los mineros.

El cometa Halley

Roma.—Los astrónomos del Observatorio de Milán aseguran que en estos momentos la cola del cometa Halley alcanza 22 millonesde kilómetros.

Según esto, la cola del citado cometa envolverá completamente la tierra, sobrándole un millón 200.000 kilómetros.

El contacto durará tres horas, haciéndose más sensible durante treinta minutos.

Empleará mucho más rato en pasar entre el Sol y la Tierra.

El terrorismo en Rusia

San Petersburgo.—En el vagón en que viajaba el presidente de la Duma se encontró una bomba de dinamita, que no llegó á estallar.

Desconócense los autores del atentado.

Madrid, 13

La "Gaceta,"

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

“Z” “Z”

Gran rebaja de precios EN LA LAMPARA

“Z” “Z”

De venta en la casa Adroher hermanos

GRAN-VIA.—GERONA

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
 Sitio céntrico.—Precios económicos
 Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ
 DE
Fernando Freixas

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO
 Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la
presente temporada
 pues dispone de clases selectas y variadas,
ALTA NOVEDAD para caballero, señora y niños.—Especialidad A LA MEDIDA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.
 GERONA.—8, Calle del Progreso, 8.—GERONA.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería	Orfebrería
Aderezos completos	Servicios de mesa
Sortijas	Calices
Cadenas y collares	Artículos para regalo
Aretes	Medallas

JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.
ÓPTICA
 Anteojos y lentes en oro y metal. Gemelos prismáticos largavistas.
 Termómetros y Brómetros.
 Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL
Antiséptico Montserrat
 Superior á todos sus similares
 Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
 Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
 Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.—GERONA
 Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.
 Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.
Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.
 El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.
Folleos á 0'10 ptas. uno.
 Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La inosna. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.
 Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

Se vende en los Colmados y Ultramarinos
Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona
Chocolate Amatller
 Casa fundada en 1800

Gran Hotel Restaurant Massagué
 Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléc rica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca, = Comedores especiales para señores sacerdotes.

FUMADURS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDÀ



Juan Juanola -- Sastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
 CORT REAL. NÚM. 1.—GERONA

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
 CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
 Exportación á Provincias y Ultramar
 Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
 Sucesores de J. Bertran

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

“EXCELSIOR”

á base de Glicerosfosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico. Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS
 APROBADO Y RECOMENDADO
 POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
 EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
 De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

PAPER CARLETS
 Es la hora que us desprecocupén y no dongién credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escurpulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinalis que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoralis contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.
 Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS present en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.
 —Se ven per tot arreu.
40 anys d'exit creixent es sa millor recomenació

CENTRO DE SEGUROS
 Y
Representaciones
 DE
Joaquín Font y Fargas
 Progreso, 20, 2.—GERONA

NOVEDAD
 BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de
Benito Bosch

LA CONFIANZA
Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS
 Calle Aviñó, número 30
 y Rambla de las Flores, 8 **Barcelona**

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par
 Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cartados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.
 NOTA.—Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

HOTEL D' EUROPA
 Carrer Bellaire, 6.—Olot
 Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la concipió de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de bany y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjan passar una temporada.